

A large, spreading tree with golden-brown leaves in a field. The tree is the central focus, with its branches extending across the upper half of the frame. The leaves are a mix of green and yellow, suggesting autumn. The background shows a flat, open landscape under a clear sky.

El Mesto de Santa Quiteria (Ciudad Real), un híbrido de encina y alcornoque incluido en el catálogo de árboles singulares de Castilla-La Mancha (foto: Antonio Sacristán / Grévol).

LA CONSERVACIÓN DE LOS ÁRBOLES SINGULARES

Árboles con historia y nombre propio

por César Javier Palacios

Tan grandes y tan viejos como las catedrales, tan históricos como una batalla, tan anónimos que incluso desconocemos su existencia, pero tan vivos y frágiles como una flor. Son los árboles singulares, monumentales, notables... Da lo mismo el nombre que les demos, nos conmueven por su edad, dimensiones, porte, belleza, valor cultural y singularidad.

Los hay por todo el mundo, gigantescos árboles unidos a la pequeña o gran historia de los pueblos donde crecen, lo que ha justificado su indulto, el no haber sido cortados, muchas veces ni siquiera podados, a lo largo de tan longeva vida. El olivo de Getsemaní, testigo de las lágrimas solitarias de Jesucristo; el árbol de la Virgen de Matariyá, refugio vegetal de la Sagrada Familia en su angustiosa huída a Egipto; la ceiba de Colón, receptora de los sueños del ambicioso descubridor; el ciprés de la Noche Triste de Hernán Cortés, donde el conquistador llo-



▲ Tejo milenario de la parroquia de Bermiego, en el concejo asturiano de Quirós, catalogado como monumento natural (foto: Manuel Quintana).

ró la amargura de su derrota; el castaño de los cien jinetes del Etna, la higuera de Buda, el laurel de Virgilio, el manzano de Newton, el olmo de Washington...

Son árboles con nombre propio, queridos y apreciados por todos, incluso venerados, pero cuya protección sigue siendo una asignatura pendiente en el devenir del patrimonio natural y cultural español. Los incipientes intentos por proteger los árboles más emblemáticos de nuestro país se remontan a los comienzos del siglo XX con la declaración de los primeros espacios naturales, aunque todo quedó en un encomiable intento fallido. Un real decreto del Ministerio de Fomento del 23 de febrero de 1917, en cumplimiento de la Ley de Parques Nacionales y por el que se creó el de Covadonga, recogía en su preámbulo: "Deben catalogarse todas las demás particularidades aisladas y notables de la naturaleza patria como grutas, cascadas, desfiladeros y los árboles que por su legendaria edad, como el Drago de Icod, por sus tradiciones regionales, como el Pino de Tres Ramas, junto al santuario de Queral, o por su simbolismo histórico, como el Árbol de Guernica, gozan ya del respeto popular".

Además de estos tres ejemplares famosos, la lista popular se incrementa con otros tan conocidos como el Ciprés de Silos o las Pajareras de Doñana, ruidosas colonias de garzas y espátulas asentadas sobre enormes alcornoques. No son los únicos. En España se conservan más de un millar de árboles singulares diseminados por toda

su geografía peninsular e insular y que han sobrevivido milagrosamente a la peculiar idiosincrasia mediterránea, tan amiga del hacha y del fuego. Un patrimonio de inestimable valor, cada vez más escaso y amenazado, pues se trata de una reducida lista donde siempre restamos, nunca sumamos. Dada la longevidad de la mayoría de estos árboles, que ya conocieron nuestros antepasados, sería imposible invertir los términos. Conviene recordar que son los seres vivos más grandes y viejos del mundo.

Patriarcas verdes

Poco a poco, los progresos de la educación ambiental y una mayor sensibilidad de la sociedad han logrado revalorizar la existencia de estos "patriarcas verdes", como

El primer decreto de protección de los árboles singulares de España lo promulgó Cantabria en 1985, fruto del esfuerzo divulgador de Enrique Loriente. A continuación lo hizo Cataluña, que incluso ha valorado los árboles de interés comarcal y municipal. Otras comunidades que también protegen estos árboles históricos son el País Vasco, Navarra, Asturias, Baleares, Madrid, Aragón, Castilla-La Mancha y La Rioja. Aunque, por ahora, carecen de un instrumento legal parecido, e incluso de un catálogo básico, comunidades tan extensas como Castilla y León, Andalucía, el País Valenciano y Galicia. Mientras

tanto plagas, podas injustificadas, obras de remodelación en su entorno, rayos, incendios, vendavales y otros problemas van reduciendo la relación inicial.

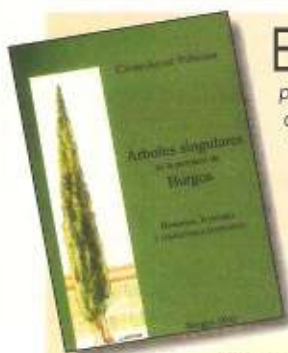
Por desgracia, la mayoría de las catalogaciones sólo reparan en la singularidad física del árbol y olvidan que muchos de ellos atesoran también un altísimo significado cultural, por encima de su importancia forestal o botánica. El árbol de Gernika, por ejemplo, es en la actualidad un discreto roble albar (*Quercus robur*) de 142 años, 78 centímetros de perímetro y 13 metros de altura. Como él —y mucho más viejos, grandes y gruesos— los hay a miles a lo largo de toda la cornisa Cantábrica. "Pero ninguno tan histórico", responderán algunos. Pues sí y no. Porque la fama le ha llegado por

Muchas de las tradiciones conservadas en torno a los árboles singulares arrancan de épocas antiguas y algunas se remontan incluso al Neolítico.

los conocen los italianos, hasta el punto de que algunos de ellos se han convertido en un atractivo turístico y aparecen resaltados en rutas y guías, para admiración de los visitantes. En este sentido, la publicación de diversos catálogos de árboles singulares, la mayoría de ellos por iniciativa particular, ha sido un apoyo fundamental. Y paralelamente, muchas veces a remolque de la inquietud ciudadana, las Administraciones públicas han empezado a catalogarlos, a protegerlos y a dedicar algunas partidas presupuestarias a conservarlos.

herencia. Es, en realidad, el penúltimo heredero de un lejano linaje, cuyo padre murió en 1892 después de tres siglos de fructífera existencia, y cuyo hijo de 40 años ya está listo para heredar el título de *Gernikako arbola* cuando le llegue el turno. Este proceso de sustitución responde al deseo de la colectividad vasca de perpetuar una tradición multiseccular más allá de la vida necesariamente breve de un árbol. Y en ello reside precisamente su gran valor: representar físicamente algo tan intangible como la tradición, nuestra historia más íntima y, por lo

Árboles singulares de Burgos



El pasado mes de mayo el autor de este artículo publicó el libro *Árboles singulares de la provincia de Burgos: historias, leyendas y tradiciones populares*, que además de descubrir este desconocido patrimonio vegetal ofrece varias propuestas de paseos y excursiones. En Burgos se han catalogado 121 ejemplares sobresalientes, de manera que es una de las provincias de España más ricas en árboles singulares. Morales, robles, encinas y quejigos son, por este orden, los más abundantes. El más grueso es un castaño cuyo tronco mide 12'80 metros de perímetro, mientras que el más alto es una secuoya que se eleva hasta los 32 metros.

En torno a muchos de ellos giran historias increíbles, como los morales nacidos de la sangre de un mártir decapitado, la secuoya de Silos que vino de Canadá dentro de una patata, el roble del conde Fernán González, el espino donde se reunían las brujas de toda España en Cernégula, los otros quejigales burgaleses, árboles con fantasmas, otros nacidos en tierra sagrada, robles ciclópeos, pinos donceles, castaños regios y vetustos arbustos.

Disponible en Línneo

□ Árboles singulares de la provincia de Burgos: historias, leyendas y tradiciones populares
PALACIOS, CÉSAR JAVIER
Ref. 0215020 / 15'60 €
Berceo, Burgos, 2002.
206 págs. - 16 x 24 cm.

tanto, más auténtica, la transmitida de padres a hijos, de abuelos a nietos, y cuyos orígenes se remontan en ocasiones a la noche de los tiempos.

No es una frase hecha. Muchas de las tradiciones conservadas en torno a estos árboles arrancan de épocas antiguas, algunas incluso preneolíticas, cuando se practicaba la dendrolatría, el culto a los árboles. Los cultos animistas siempre tuvieron a los árboles como seres sobrenaturales, morada de los espíritus de la vegetación y de la fecundidad, y algo de ello permanece conservado en nuestro acervo cultural. Sólo así puede entenderse que la Virgen del Rocío se apareciera sobre un acebuche milenario o que otras lo hicieran sobre robles, encinas, olmos, morales, manzanos, espinos y hasta viñedos y zarzas. En Vilardofranco (La Coruña) se asegura que encestar siete piedras en el agujero de un gran roble centenario, el Carballo de San Antonio, garantiza la descendencia a las parejas infértiles y en Pelete (Pontevedra) se riega el Carballo do Vino, un roble de 600 años, con el primer ribeiro que se bebe en la romería de la Virgen de los Remedios (1).

Árboles de concejo

El Roble de Gernika no es el único árbol a cuya sombra y durante siglos se convocaron juntas e incluso se legisló y juzgó. Hay otros muchos ejemplos en Europa de árboles semisagrados, venerados por todos, dotados de un elevado significado jurídico y hasta político. En el caso del País Vasco, Julio Caro Baroja (2) añade al de Gernika una amplia

lista de árboles menos conocidos, como los de Arechabalaga (entrada al señorío de Vizcaya), Lujaondo (también conocido como árbol Malato), Guerediaga (sede de las juntas del Duranguesado), Avellaneda (donde se reunían las juntas de Las Encartaciones), Larrazábal (valle de Orozco) o Barajen (valle de Aramayona). La merindad de Marquina celebraba sus juntas al pie del árbol de Sagastiguren, mientras que las cortes de Licharre lo hacían bajo un nogal. En el País Vasco francés se encontraba el Roble de Ustaritz, pero mucho más famoso es el Roble de Vincennes bajo cuya sombra, según la tradición, el rey San Luis administraba justicia después de oír misa.

Fuera del ámbito vasco, los árboles de concejo se extienden por todo el norte peninsular. En Cantabria, por ejemplo, se conservan robles, encinas, nogales y olmos en torno a los cuales se celebraban las reuniones vecinales. Las merindades burgalesas pertenecen a este mismo ámbito cultural. De hecho, las juntas generales de las Siete Merindades, donde se reunían sus representantes para tratar temas generales, se celebraron históricamente bajo un añoso moral (*Morus nigra*), ya desaparecido, localizado en el pueblecito de Miñón, cerca de Medina de Pomar. Pero en la mayoría de estas merindades, las juntas generales se hacían igualmente junto a un gran roble. Testigo mudo de esta costumbre es la Encina de la Dehesa, en Quecedo, que todavía señala el apartado lugar donde se reunían los representantes de todos los pueblos de la Merindad de Valdivielso (3).

Esta costumbre se ha interpretado como un resto del antiguo culto animista al árbol, un gran árbol en concreto, sostén del mundo, nexo de unión entre la tierra -los infiernos-, el hombre y el paraíso y, por lo tanto, ser sagrado y reverenciado (4). Atávico culto que después sería municipalizado por los primeros repobladores cristianos de estas tierras, quienes consideraban que los asuntos más importantes no tenían validez si no se aprobaban bajo estos gigantes vegetales y que, como sus propios fueros, estaban basados en la tradición, en la fuerza de la costumbre. No era necesario fijar nada por escrito, ni leyes ni decisiones, pues el árbol era testigo indiscutible de todo lo acordado y era, por lo tanto, inviolable. Algo que ya hacían los aqueos.

El carácter sagrado de estos árboles fue igualmente absorbido por el cristianismo, como ocurre en el santuario de la Virgen de la Encina de Arceniega (Álava), donde un gran árbol de cinco metros de perímetro representa directamente a la Madre de Dios y antes a la Mari vasca, el principal numen de su mitología, capaz de transfigurarse en un árbol. Esta encina es hija de otra sobre la que se apareció la Virgen a una pastorcilla hace 900 años. Junto a ella se celebraban también las juntas de Ordunte y, cuando quedaron reducidas a una simple feria ganadera, los acuerdos se remataban con un apretón de manos bajo la gran encina del santuario. Lo mismo se hacía junto al centenario nogal de la Virgen de Villargura, en Arlanzón (Burgos), aunque aquí lo que se ajustaban para todo el año eran criadas, pastores y hasta amas de cría (5).

Árboles legendarios y literarios

En O Grove (Pontevedra) puede contemplarse uno de los ejemplares más relevantes y menos espectaculares de España, que a buen seguro pasarán por alto los catálogos tradicionales de árboles singulares. Se trata de la Higuera del Meco, un pequeño arbusto colgado de un risco frente a la famosa ensenada, de cuya existencia ya se habla en el siglo XVIII. Según la tradición, las mujeres

La hemeroteca de Quercus

Artículos complementarios publicados en Quercus

■ Quercus 67 (septiembre 1991)

Ref. 5301067 / 3'50 €

· Árboles viejos, aves y hombres. Víctor M. Casas.

■ Quercus 117 (noviembre 1995)

Ref. 5301117 / 3'50 €

· Los árboles singulares: monumentos naturales a proteger. Gabriel Iguñiz.

Insertamos un boletín de pedidos en la página 60.



▲ El gigantesco castaño de Pombariños, catalogado por la Xunta de Galicia como monumento natural. Se le calcula una edad de 1.100 años y el tronco mide 12 metros de diámetro. Forma parte del precioso soto de Rozabales, situado en la parroquia de San Martiño de Arriba (Manzaneda, Orense). Foto: Antonio Cortizo.

—por cobardía de los hombres— colgaron de sus ramas a un cura violador de recién casadas. Cuando los justicias preguntaron quién había matado al Meco, todo el pueblo, como un Fuenteovejuna gallego, respondió a una sola voz: “¡Matámoslo todos!” (1).

Más romántica es la historia de la gigantesca Encina de Ambite (Madrid). Las lágrimas de tristeza de una doncella, que todas las tardes se sentaba junto a una de sus ramas esperando inútilmente la llegada de su amado caballero, hicieron que las bellotas se volvieran amargas, mientras que las del resto del árbol seguían siendo dulces. Y ahora la felicidad futura de un matrimonio puede comprobarse gracias a ellas. Cogidas al azar y probadas el día de la boda, si la bellota elegida es dulce indica que serán felices y si es amarga desdichados.

Árbol histórico por antonomasia, aunque seco desde hace ochenta años, es el Pi de les Tres Branques (Pino de las Tres Ramas), símbolo del nacionalismo catalán. Localizado en un pinar de Castellar del Riu (Barcelona), se dice que Jaime I el Conquistador soñó bajo él que iba a ser monarca de un gran reino, representando por sus tres grandes ramas: el Principado, el País Valenciano y las Islas Baleares. En 1746 el obispo de Solsona concedió una serie de indulgencias a quien rezara bajo él, pues se le consideraba representación vegetal de la Santísima Trinidad. Símbolo poético, aunque también de la lengua castellana, es el famoso ciprés de Silos (Burgos), de sólo 120 años de edad, apenas nada dada la longevidad de estos árboles. Fue plantado por monjes franceses, lo que no deja de ser una pequeña ironía.

También es célebre el Drago de Icod de los Vinos (Tenerife), el único árbol español que aparece recogido en el *Libro Guinness de los récords*. Figura allí por estar considerado como uno de los árboles más viejos del mundo. Tiene oficialmente 3.500 años, aunque algunos investigadores aseguran que no llega al millar. Árbol sagrado de los guanches, muy pocos saben que el tronco está hueco y en su interior funciona día y noche un ventilador que evita la acumulación de perniciosas humedades. A caballo entre la literatura y la leyenda se encuentra el gran pino piñonero de Fuente Piña, en Moguerva, bajo cuyas raíces el propio Juan Ramón Jiménez aseguró que había enterrado a su famoso burro *Platero*.

Una leyenda histórica o historia legendaria, según se mire, es la que rodea al centenario laurel de La Zubia (Granada), donde la tra-

dición afirma que se refugió Isabel la Católica, con caballo y caballeros acompañantes, lo que impidió que cayese en manos de los sarracenos pocos días antes de completar la conquista de Granada.

Árboles sagrados

Todas las historias anteriores nos llevan a lo mismo: muchos de estos grandes árboles singulares son el último vestigio vivo de un arcaico culto vegetal. Ahí están los grandes robles riojanos dedicados a la Virgen de Valvanera, con altarcitos tallados en su tronco. O el Castaño de la Espina, en Colunga (Asturias), lugar de aparición de la Virgen de Loreto, cuyos cuatro troncos pertenecen cada uno a una parroquia diferente. Incluso algunos de estos árboles hacen milagros, como el carballo de As Pías, en Sobrado de los Monxes (La Coruña), sanador de enfermos de reuma, a condición de darle nueve vueltas y nueve besos en su tronco. Más heterodoxo es el llamado Dios de Pajares, situado en dicha localidad conqueuse, un inmenso quejigo de 5'70 metros de perímetro, aunque tampoco es para darle tan definitivo nombre. En el pueblo nos dieron una explicación: “Así, cuando quieres jurar, decimos: ‘mecagüen el dios de Pajares’, que es un roble”, ☼

Bibliografía

- (1) Palacios, C.J. (2000). A la sombra del árbol. En *La naturaleza: tradiciones del entorno vegetal*. Centro de Cultura Tradicional. Diputación de Salamanca. Salamanca.
- (2) Caro Baroja, J. (1989). *Ritos y mitos equívocos*. Istmo. Madrid.
- (3) Palacios, C.J. (2002). *Árboles singulares de la provincia de Burgos: historias, leyendas y tradiciones populares*. Berceo. Burgos.
- (4) Guerra Gómez, M. (1973). *Constantes religiosas, europeas y sotoscuevenses*. Seminario Diocesano. Burgos.
- (5) De Ontañón, E. (1986). Una feria de criadas. En *Estampa de Castilla y León*. J.M. Fraile Gil (ed.). Diputación de Salamanca. Salamanca.

Autor

César-Javier Palacios Palomar es doctor en Historia del Arte, geógrafo y periodista. Actualmente trabaja en el Departamento de Biología Aplicada de la Estación Biológica de Doñana (CSIC) como miembro del equipo de investigación que estudia al guirre o alimoche canario (*Nephrone percnopterus majorensis*). Autor de varios libros sobre arte, etnografía y leyendas, fue responsable de una serie de artículos sobre Árboles con historia que publicó durante dos años en *El País Semanal*.

Dirección de contacto: c/ Valencia, 1 (2º J) · 35600 Puerto del Rosario · Fuerteventura · Islas Canarias · Correo electrónico: cjpalacios@wanadoo.es



▲ El autor de este artículo tomando notas junto a un álamo centenario de la provincia de Burgos.